otros e a nos otros [illegible] que este testigo le dixo que le plasia e que
no pudo venir al dicho concejo e que el miercoles siguiente
por Roca vino a el a la plaça de Santa Catalina e que el dicho Sa-
brana le dixo que por Roca que ha desbarato al tribunal del
Arcaya mayor que esta la mentada [illegible] que el le respondio que
desbaratad vos el vuestro de [illegible] que [illegible] mano no se pue-
de remediar [illegible] que esta [illegible] que la [illegible] fue este testigo a [illegible] al Ar-
caya mayor e fallo todo al tribunal [illegible] e que por Roca el
jueves por la mañana que lo torno a decir a este testigo [illegible] Sanbra-
na de Ribad vuestro [illegible] tribunal que nos otros de Ribado avemos
al nuestro [illegible] a que este testigo le pregunto que [illegible] de Ribo e que respondio
al dicho por Roca [illegible] otros [illegible] lo avemos de Ribado por
[illegible] vedlo que vos ampliar e que este testigo lo dixo [illegible] que
ellos lo remediasen e que esto es lo que sabe [illegible]

destierro de por Roca

Sabeçales

A los [illegible] señores concejo alcaldes alguacil regidores cavallos
[illegible] oficiales e onbres buenos [illegible] los dichos e [illegible]
de los dichos [illegible] de Sanbrana regidor e de [illegible] Roxas de Sando-
val [illegible] que por que al dicho por Roca [illegible] e a otros
buen exemplo que no se atreva a fazer semejantes cosas por [illegible]
mos [illegible] que condenava e condenaron al dicho
por Roca por que desbarato los dichos tribunales de molino de ferro
[illegible] que se fuga a su costa el año advenidero los dichos Sa-
beçales los mejores e mas fuertes que se pueda fazer [illegible]
[illegible] e donde no que la cabdad los mandara fazer a su
costa [illegible] que mandava al dicho alguacil que lo prenda e este preso des-
de oy fasta el domingo por la mañana e que el domingo no salga
por la cabdad salvo que esta en su casa e no salga della [illegible]
[illegible] e desterraron de la dicha cabdad e [illegible]
[illegible] los quales [illegible] del lunes primero que viene [illegible]